



MUNICIPALIDAD DE NUEVA GERMANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Bernard Fosterd e/ Mcal. Estigarribia
2º Dpto. San Pedro * Paraguay – Teléf. 0982 402 602
Correo: uocnuevagermania@gmail.com

DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE LOS PRECIOS REFERENCIALES
LMCN Nº 06/2024 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA MAQUINARIAS MUNICIPAL

Fecha: 22/02/2024

SEÑORA
Alicia González de Saiz, INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE NUEVA GERMANIA
PRESENTE

ANTECEDENTES GENERAL:

En virtud de las disposiciones de la Resolución DNCP Nº 454/2024 Artº 2 “**PUBLICACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SUS ANTECEDENTES**”, esta Unidad Operativa de Contrataciones procede a emitir dictamen en base a las siguientes consideraciones:

ANTECEDENTES DE ESTAMACIÓN DE PRECIOS:

Visto, la Resolución DNCP Nº 454/2024 “POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY Nº 7021/22”.

Que, según lo establecido por el marco normativo ut supra mencionado, en el art. 2º de PUBLICACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SUS ANTECEDENTES: primer párrafo in fine requiere el detalle de la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia y cualquier otra característica que pueda afectar al precio de referencia.

Es así, que se ha obtenido los tres precios combinando las opciones Precios ofrecidos por empresas al público en un portal público de internet precio Unitario(1), y las adjudicaciones realizadas por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas Precio (2), Precio (3), cuyos documentos comprobatorios se encuentran anexo en el presente dictamen.

Así, está Unidad Operativa de Contrataciones considera que el mecanismo adoptado es el más idóneo y acorde para el cumplimiento de los requerimientos legales de la Resolución DNCP Nº 454/2024, y no encuentra objeciones para proveer conforme.

Salvo mejor parecer.

Es mi dictamen



Mabel Caballero Martínez

Mabel Caballero Martínez
Encargada de UOC



FORMULARIO DE CÁLCULO REALIZADO PARA DETERMINAR LOS PRECIOS DE REFERENCIA DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO

Fecha: 22/02/2024

En Atención a la Resolución DNCP N° 454/2024:

RESUMEN DE LA RESOLUCIÓN

Dirigida a:	Convocantes y Proveedores.
Tema regulado:	Precios de Referencia y su publicidad en los procedimientos de contratación.
Referencia normativa:	Artículo 42 de la ley N° 7021/22.
Entrada en vigencia:	Desde su publicación

TÍTULO:

POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22.

VISTO:

Las disposiciones de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su decreto reglamentario N° 9823/23.

Procedemos a la confección del precio de referencia para el procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2024 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA MAQUINARIAS MUNICIPAL"

A los efectos de obtener el precio de referencia para los productos siguientes, se utiliza el parámetro establecido en el numeral 1 y 3 del Anexo de la Resolución DNCP N° 454/2024.

Este Unidad operativa considera razonable fijar como precio de referencia el **precio promedio** de los precios obtenidos en el Precio 1, Precio 2, Precio 3 conforme el cuadro adjunto a la presente.

De esta manera se obtiene el precio para el presente procedimiento de Licitación MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 06/2024 para la **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA MAQUINARIAS MUNICIPAL.**

Es mi dictamen



Mabel Caballero Martínez

Mabel Caballero Martínez
Encargada de UOC



MUNICIPALIDAD DE NUEVA GERMANIA

Departamento de San Pedro

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS REFERENCIALES

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA MAQUINARIAS MUNICIPALES

CUMPLIMIENTO DEL ART. 42 DE LA LEY 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS

N°	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO 1		PRECIO 2			PRECIO 3			PRECIO PROMEDIO	
				UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO PROMEDIO	PRECIO PROMEDIO TOTAL
1	Gasoil - Diesel - Tipo III	Litros	28.342,00	7.250	205.479.500	8.430	238.923.060	7.500	212.565.000	7.727	218.998.634		
MONTO TOTAL GUARANÍES:					205.479.500		238.923.060		212.565.000		218.998.634		

PRESUESTO PUBLICADO	205.479.500
PRESUESTO PRECIO 2	238.923.060
PRESUESTO PRECIO 3	212.565.000
PRECIO PROMEDIO	218.998.634



Mabel Caballero Martínez

Mabel Caballero Martínez
Encargada de UOC